

ANEXO II

En Alicante a 1 de mayo de 2024.

COMPARCEN:

De una parte D. MIGUEL SOLA RECHE con DNI nº 33879922W en nombre y representación de la mercantil LIMPIEZAS LA PARISIEN, S.L., con CIF B03307600, y domicilio social en Calle La Ebanistería, 36 de Alicante, en adelante El Contratista.

Y de otra D. JUAN PEDRO ORTUÑO NAVARRO con DNI nº 21457991A en nombre y representación de la mercantil MOLDTRANS, S.L., con CIF. B08569089 y domicilio social en Pol.Ind. Atalayas, Avda. Antigua Peseta 71-74 de Alicante, en adelante El Contratante.

Ambas partes se reconocen con la capacidad legal suficiente para celebrar el siguiente contrato de prestación de servicios: reducción del servicio de limpieza de mantenimiento en las dependencias del Contratante en Alicante, sitas en en Pol.Ind. Atalayas, Avda. Antigua Peseta 71-74.

Primera.- El Contratista se compromete a realizar los trabajos descritos en el proyecto de servicio nº 75/AR/2024 de fecha 19-04-2024, y en las frecuencias en él marcadas, que forma parte como anexo III a este contrato y del que es inseparable.

Segunda.- El importe que se establece por la prestación del servicio será de euros //1283,00// (Mil doscientos ochenta y tres) más I.V.A. mensuales.

Y en prueba de conformidad se firma por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha al principio indicados.

Fdo. El Contratista.

33879922W Firmado
digitalmente por
MIGUEL 33879922W
SOLA (R: MIGUEL SOLA (R:
B03307600) B03307600)
B03307600) Fecha: 2024.06.04
17:21:45 +02'00'

Fdo. El Contratante

